

**XII Conférence interaméricaine des ministres du Travail**  
**XII Inter-American Conference of Ministers of Labour**  
**XII Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo**  
**XII Conferência Interamericana de Ministros do Trabalho**

**RESUMEN DE ACTIVIDADES**  
**GRUPO DE TRABAJO 2**

Ya ha transcurrido la mitad del mandato del Grupo de Trabajo 2, tal como fue establecido en el Plan de Acción de Ottawa. Lo siguiente revisa trabajo desarrollado hasta la fecha y siguientes pasos.

**A. OBJETIVOS**

La próxima reunión del Grupo de Trabajo 2, que ha de realizarse en Montevideo, Uruguay, del 1 al 3 de abril de 2003, abordará la capacitación de los ministerios de trabajo con énfasis particular en las economías más pequeñas, así como la asistencia técnica y el trabajo infantil, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y el informe del Grupo de Trabajo 2. Dos áreas que requieren mayor seguimiento son :

**1. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO 2**

En Río de Janeiro, en la XIII CIMT de octubre de 2003, se presentará un informe final de las actividades del Grupo de Trabajo. En Montevideo se presentará una reseña en borrador del informe, para discutirla y aprobarla. Posteriormente, se hará circular un borrador del informe, para su debida aprobación, antes de la reunión técnica preparatoria de Brasilia, programada para el mes de julio.

**2. SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CIMT**

Como presidente *pro tempore*, Canadá ha propuesto una reunión conjunta de los Grupos de Trabajo 1 y 2 en Montevideo a fin de identificar los siguientes pasos para responder a los objetivos futuros de la CIMT, específicamente para fortalecer la capacidad de los ministerios de trabajo; desarrollar y gestionar proyectos de asistencia técnica y de aumento de capacidad; y emprender trabajos de investigación en problemáticas de administración laboral. La Secretaría hará circular una breve propuesta de proyecto antes de la reunión.

**B. AVANCES**

**Actividad 1** (Plan de Acción de Ottawa)

→ *Desarrollar nuevos mecanismos para aumentar la eficacia de los proyectos y la asistencia técnica para forjar la capacidad de las economías más pequeñas y sus instituciones.*

Durante la primera reunión del Grupo de Trabajo 2 en Santo Domingo, celebrada en abril de 2002, se presentaron diversos estudios sobre el trabajo en curso en materia de administración laboral. Éstos incluyen un marco de prácticas más eficaces y necesidades de asistencia técnica (OIT), una reseña del estudio acerca de las necesidades de las economías más pequeñas, un estudio sobre las mejores prácticas en materia de salud y seguridad ocupacional (OEA) y un informe sobre cooperación horizontal relacionada con la homologación de la competencia laboral (OEA/México).

Se ha acordado entregar un número de productos durante la segunda reunión del Grupo de Trabajo 2:

- La OIT compilará un inventario de asistencia técnica en la Américas. Sobre dicha base, la organización realizará un diagnóstico y recomendará la forma más eficaz de promover las mejores prácticas en el hemisferio, a fin de guiar y definir una serie de proyectos horizontales y de asistencia técnica para las economías más pequeñas.
- La OEA concluirá un estudio de las necesidades de las economías de Centroamérica y el Caribe para desarrollar la capacidad de sus administraciones laborales y fortalecer la cooperación horizontal.
- CARICOM, la República Dominicana y Chile se han ofrecido para dar ejemplos de las mejores prácticas en la administración laboral.
- La OEA y la OIT presentarán un catálogo de las mejores prácticas en salud y seguridad ocupacional.

- COSATE y CEATAL presentarán sus análisis sobre el desarrollo de la capacidad de la administración laboral en las economías más pequeñas y recomendarán prácticas más eficaces.

**Actividad 2** (Plan de Acción de Ottawa)

→ *Analizar medios eficaces para instrumentar leyes y normas laborales y promover la equidad de oportunidades, como también las estrategias para fomentar el empleo, capacitación, educación permanente y desarrollo de recursos humanos.*

En Montevideo se presentará una serie de estudios, entre éstos:

- Un diagnóstico regional de la educación, el empleo, y la pobreza en las Américas; implicaciones para las políticas laborales y una propuesta de acción (OEA);
- mejores prácticas actuales de los ministerios de trabajo en materia de igualdad de género (CIM);
- mejores prácticas en cuanto a salud y seguridad (OEA).

**Actividad 3** (Plan de Acción de Ottawa)

→ *Trabajar juntamente con la OIT a fin de concienciar al público de la Declaración sobre Principios y Derechos en el Trabajo y su seguimiento, y promover iniciativas que requieran la participación del sector privado, con inclusión de empresas y trabajadores.*

En la primera reunión de Santo Domingo, la OIT ofreció una útil explicación de la labor realizada por un número de gobiernos para promover la declaración en las Américas. La República Dominicana y Chile hablaron de su experiencia relativa a la difusión de la Declaración, mientras que los grupos empresariales y laborales estudiaron las iniciativas no gubernamentales en este área, recalándose la necesidad de continuar el diálogo y hacer un seguimiento de los empleadores en cuanto a la aplicación de los principios de la Declaración.

Para la reunión de Montevideo, la OIT preparará un informe acerca de las mejores prácticas en cuanto a las actividades regionales de fomento, prestando especial atención a los desafíos, como también un análisis preliminar de lo que enseñó la experiencia y de las medidas activas empleadas para instrumentar los principios de la Declaración.

**Actividad 4** (Declaración de Ottawa)

→ *Continuaremos trabajando para eliminar el trabajo infantil ... promoviendo en todo el hemisferio la ratificación y puesta en vigor de la Convención de la OIT sobre las peores modalidades de trabajo infantil (No. 182).*

- El equipo de la OIT que está apoyando la XII CIMT está organizando un taller de medio día sobre Asistencia Técnica basada en las experiencias del Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil (IPEC). La OIT preparará también un informe de situación sobre las medidas tomadas y los avances logrados en las Américas a fin de eliminar las peores formas de trabajo infantil.
- México, República Dominicana y Chile presentarán un informe sobre sus actividades relativas al Convenio 182.